



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CHALAN OCHOA MAIRITA ALEXANDRA
CÉDULA:	0704097377
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENDALES
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2026	POLIDEPORTIVO DE LA PARROQUIA RURAL DE TENDALES	30

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
"Cumplir con las obligaciones como autoridades de elección popular de rendir cuentas y transparentar información"	Participé en la conformación del equipo técnico para el proceso de rendición de cuentas 2024, asistí a la asamblea ciudadana y realicé mi rendición de cuentas ante moradores de la parroquia y sus sitios.	Se fortaleció el acceso ciudadano a la información, la participación comunitaria y la recepción de observaciones sobre la gestión desarrollada.	NINGUNA
"Trabajar en un modelo de transformación, embellecimiento y cambio sostenibles de la parroquia, con un enfoque de las necesidades y servicios que la ciudadanía demanda"	Realicé inspecciones y gestiones para el mantenimiento de luminarias, reposición de postes deteriorados, limpieza de vías, mantenimiento vial, drenajes y recuperación de espacios comunitarios. También fiscalicé la construcción de la cancha de uso múltiple en Costa Verde y el mejoramiento de espacios deportivos.	Se mejoraron las condiciones de iluminación, seguridad vial, transitabilidad y uso de espacios públicos. Además, se identificaron necesidades prioritarias para obras de drenaje, mantenimiento de vías y recuperación de áreas comunitarias.	NINGUNA
Mejorar las condiciones de salud de los habitantes de la Parroquia Tendales, en especial en aquellos sitios donde la carencia de centros médicos impide el cuidado y atención que requieren.	Participé en campañas de prevención y atención en salud, brigadas médicas y actividades de fumigación en la Unidad Educativa Eloy Alfaro, el CDI y otros sectores de la parroquia. También coordiné acciones para evacuar aguas estancadas y prevenir riesgos sanitarios.	Se fortaleció la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, se amplió la atención en sectores con mayores dificultades de acceso y se redujeron riesgos sanitarios vinculados con inundaciones y acumulación de aguas.	NINGUNA
"Organizar mingas y otras actividades para el cuidado, arreglo y ornato de parques, áreas verdes y otros espacios de esparcimiento"	Participé en la limpieza y mantenimiento de alcantarillas de la cooperativa 10 de Agosto, en la minga de limpieza de la playa de Bajo Alto y en gestiones para retirar maleza en las vías Barbones-Tendales, Bocana, Voluntad de Dios y otros sectores.	Se mejoraron las condiciones de drenaje, limpieza, seguridad vial y conservación de espacios públicos. Las acciones contribuyeron a prevenir inundaciones, reducir riesgos y fortalecer la participación comunitaria en el cuidado del entorno.	NINGUNA
"Establecer acuerdos entre Junta Parroquial, el GAD Municipal del cantón El Guabo y GAD "	Coordiné acciones con CNEL EP para el cambio e instalación de luminarias, con la Prefectura de El Oro para mantenimiento vial y limpieza de sectores, y con el GAD Municipal de El Guabo para atender drenajes, inundaciones y obras de infraestructura comunitaria.	Se fortaleció la articulación interinstitucional para atender necesidades de alumbrado público, vialidad, drenaje, mitigación de riesgos y mejoramiento de espacios comunitarios.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participé en reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Parroquial, interviniendo en el análisis de temas institucionales, movilidad, riesgos, servicios básicos, obras y necesidades comunitarias.	Aporté a la toma de decisiones y al seguimiento de acciones relacionadas con alumbrado público, vialidad, drenaje, atención de emergencias y planificación parroquial.	NINGUNA
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Durante el año 2025 no presenté proyectos de acuerdos ni resoluciones dentro del ámbito de competencia del GAD Parroquial Rural.	No se registraron propuestas normativas ni resultados derivados de acuerdos o resoluciones presentados durante el período informado.	NINGUNA
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Realicé gestiones con CNEL EP, Prefectura de El Oro, GAD Municipal y autoridades parroquiales para el mantenimiento de luminarias, reubicación de postes, limpieza de vías, drenaje pluvial y mejoramiento vial. Participé además en el COPAE, asambleas ciudadanas, rendición de cuentas y actividades comunitarias.	Se coordinó el cambio de 12 luminarias en La Maravilla, mantenimiento de luminarias en San Pablo y acciones para mejorar la iluminación en Voluntad de Dios. También se fortaleció la atención a inundaciones, drenaje, mantenimiento vial y participación ciudadana.	NINGUNA

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Realicé fiscalización a obras y actividades relacionadas con la casa comunal de la cooperativa 10 de Agosto, cancha de uso múltiple de Costa Verde, drenaje pluvial de la cooperativa 24 de Mayo, mantenimiento de canchas, limpieza de vías, áreas verdes y luminarias.	Verifiqué el cumplimiento de especificaciones técnicas, avance físico de obras, rubros presupuestados, mantenimiento de infraestructura y condiciones de seguridad vial y comunitaria. También se elaboró un informe sobre el mantenimiento de la cancha de la cooperativa 24 de Mayo.	NINGUNA
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	No recibí delegaciones adicionales a las establecidas en el artículo 68 del COOTAD. Sin embargo, acompañé acciones de apoyo comunitario, entrega de kits agropecuarios y alimenticios, atención a familias afectadas por el invierno, gestión de una silla especial para un menor y mingas de limpieza.	Se fortaleció la atención a grupos prioritarios, productores locales y familias vulnerables. Asimismo, se promovió la limpieza de alcantarillas, vías y espacios públicos, contribuyendo a la prevención de riesgos y al bienestar comunitario.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://tendales.gob.ec/rendicion-cuentas/

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://tendales.gob.ec/rendicion-cuentas/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://tendales.gob.ec/rendicion-cuentas/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2025, SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO METODOLÓGICO DISPUESTO POR EL PLENO DEL CPCCS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS 4 ETAPAS ESTABLECIDAS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
SE DESPEJARON LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA EL DÍA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, LAS MISMAS QUE NO HAN REQUERIDO RETROALIMENTACIÓN. MIENTRAS QUE EN EL EN VIVO PUESTO EN LA RED SOCIAL NO HUBO COMENTARIO RELEVANTE CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE LA AUTORIDAD.